

PARÁMETROS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN ÁREA SISMICA.

Eliana BORMIDA

Universidad de Mendoza

CONFERENCIA ESPECIAL

Congreso Panamericano de Arquitectura Sismorresistente

COPARSIS / San Juan , Argentina

28 al 31 de Mayo de 1996

En el tema general sobre la preservación del patrimonio arquitectónico, el problema específico de la valoración es reconocido por todos como fundamental y resumido en el bien conocido paradigma: “No se cuida lo que no se valora”.

Mucho se ha avanzado al respecto, tanto en la fijación de criterios para determinarlos, como en la definición de un amplio espectro de categorías de valores y en la formulación de métodos operativos para reconocerlos, discriminarlos y jerarquizados en casos concretos; pero también se ha convenido en que no pueden ni deben existir tabulaciones universales ni rígidas de valoración, sino por el contrario el problema debe quedar enmarcado dentro de un relativismo que permita su total definición desde adentro de cada comunidad, de cada cultura, de cada región.

En áreas sísmicas el planteo del problema de la valoración, como veremos, tiene una importancia capital y debe ser abordado con enfoques particulares, que permitan incluir todos los factores necesarios y formar así los conceptos apropiados para entender y resolver situaciones concretas con respecto al pasado, al presente y al futuro del patrimonio.

Mi intención en este trabajo ha sido la de teorizar pero no en abstracto, sino apoyándome en lo que veo que nos ocurre aquí y ahora.

Para reflexionar sobre el tema he planteado a secas la confrontación de los dos términos clave: **patrimonio** y **sismo**, desnudando alrededor de cada uno una serie de

connotaciones, de significados que son propios de nuestro medio, de nuestra gente. He realizado esta confrontación tres veces, porque a lo largo del proceso esos enfoques me parecieron válidos y complementarios para abarcar suficientemente, por ahora, este tema tan complejo.

Como el método se ha basado en la relación de pares de términos, he llamado “binomio” a cada una de estas confrontaciones. Cada binomio ha sido desarrollado independientemente y tiene sus propias conclusiones. Al final se llega a un planteo global del problema y se apunta a sus posibles soluciones.

I. PRIMER BINOMIO

En este enfoque, que predomina masivamente en nuestro medio, las connotaciones de los dos términos son negativas:

El patrimonio arquitectónico se asocia a ideas de:

- viejo
- caduco
- poco rentable.
- deteriorado.
- sucio.
- inservible.
- inseguro.
- sin interés.
- sin valor.
- caro para recuperar.

Basado en estas ideas impera el criterio común de que no es conveniente preservar, porque la preservación de lo inservible y carente de valores es inútil y obviamente antieconómica.

En la otra parte del binomio el **sismo** tiene una valoración rotundamente negativa, resultado de vivencias y experiencias fuertemente arraigadas en la memoria individual y colectiva de la comunidad; a él se asocian ideas de:

- peligro.
- daño.
- incertidumbre.

- conmoción
- derrumbe.
- destrucción.
- pérdidas de todo tipo, aún de la vida.
- dolor.
- impotencia.
- frustración.

Así, a las primeras connotaciones asignadas al patrimonio arquitectónico, se suman estas otras referidas a las dramáticas circunstancias que muy posiblemente lo enmarquen, de manera que en conjunto se forma un cuadro semántico totalmente adverso a la preservación. No sólo no conviene preservar, sino que **no se debe** preservar, porque la salvaguarda de lo inseguro carece de toda lógica; es una decisión irracional; es irresponsable. Por el contrario la demolición de **lo viejo** aparece como una alternativa conveniente, sana, Inteligente; porque “lo nuevo es seguro y lo viejo no”.

El más consensuado parámetro de valoración del patrimonio en nuestra área sísmica es **la seguridad**.

En relación con esta asociación de significados y valares, se ve en la sociedad un conjunto de conductas y actitudes características, que podemos esquematizar así:

1. Predisposición adversa a la preservación del patrimonio arquitectónico.
2. Resignación ante su pérdida, que se considera de antemano irreversible, ya sea por sismo o por demolición.
3. Desinterés de los profesionales en general por el estudio y la restauración del patrimonio.
4. Resistencia de los ingenieros para abordar estos temas y para resolver sus problemas.
5. Ignorancia social sobre el patrimonio:
 - qué es (concepto).
 - cuál es (identificación).
 - cómo es (estudios, valoración).
 - cuál es su estado (diagnóstico).
 - cómo tratarlo (criterios, métodos y técnicas).

PARÁMETROS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN ÁREA SISMICA

Eliana Bórmida / 1996

6. Falta de capacitación para abordar el tema y resolver sus problemas.
7. Desinterés de los propietarios en realizar mantenimientos sistemáticos de los edificios (conservación) y mucho menos interés en invertir en preservación.
8. Permisividad generalizada frente a las agresiones al patrimonio.
9. Inconsciencia con respecto a lo que puede ser apropiado o inapropiado, correcto o incorrecto en las intervenciones.
10. Falta de legislación protectora.
11. Existencia de legislación indiferente y aún lesiva con respecto al patrimonio.
12. Definición de este campo de trabajo profesional como muy poco rentable en la región.
13. Dificultad para desarrollar tareas de preservación y para avanzar en el tema, tanto en ámbitos privados como del gobierno.
14. División social en dos “bandos” contrapuestos:
 - los “buenos” y los “malos” (indistintamente asignadas estas valoraciones a los que están a favor o no de la preservación).
 - los “teóricos y los realistas”.
 - los “antiguos” y los “modernos”.
 - Dobles discursos (Ej.: “estamos reciclando” cuando se está demoliendo).
 - Falsos diagnósticos (Ej.: sentenciar algo como inseguro porque está arruinado y sucio).

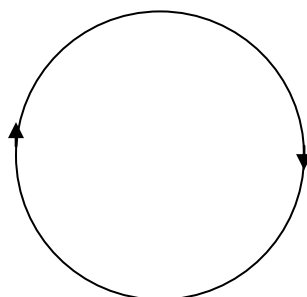
En síntesis se produce un círculo vicioso: -

Supuesto:

PATRIMONIO INSERVIBLE – INSEGURO

ACTITUDES:

Resignación
Ignorancia
Permisividad
Inconsciencia



OBRAS CON FALTA DE MANTENIMIENTO NI CONSOLIDACIÓN;
INTERVENCIONES PERJUDICIALES.

El supuesto, acompañado por ciertas actitudes típicas, hace que las obras persistan en malas condiciones, de modo que al cabo de un cierto tiempo el supuesto sin duda se cumple:

Como el patrimonio es considerado inseguro, no recibe tratamiento adecuado.

Porque no es correctamente consolidado y conservado, el patrimonio resulta inseguro.

Ciertamente, por este camino no parece existir salida para la preservación del patrimonio construido en áreas sísmicas.

II. SEGUNDO BINOMIO

En este segundo enfoque se presenta otra situación real en nuestro medio, donde no toda la comunidad está de acuerdo en asignar una valoración irremediamente adversa al patrimonio arquitectónico; por el contrario, cada día aumentan los signos de un mayor interés por él, que se expresa de un modo u otro.

Sin embargo, para estas mismas personas el sismo mantiene sus anteriores connotaciones negativas de miedo, peligro, daño y destrucción.

Con respecto al patrimonio este punto de vista sostiene que:

1. Es un bien.
2. Es una herencia, un legado cultural.
3. Consiste en un conjunto de obras arquitectónicas que son hitos y referencias materiales que marcan a dinámica histórica de una comunidad y la revelan con su sola presencia.
4. Es irremplazable, producto de ciertas circunstancias y de modos particulares de hacer que no persisten.
5. Puede ser evaluado, comparado y ordenado según jerarquías.
6. Su valoración no se basa en una cualidad difusa, sino que por el contrario es susceptible de ser discriminada en categorías de valores, entre ellos:
 - históricos.
 - estéticos.
 - artísticos.

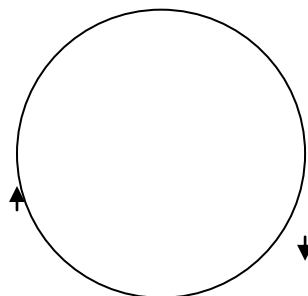
- tecnológicos.
 - económicos.
 - de uso.
 - testimoniales.
7. Tiene poder evocador.
 8. Nos comunica con los que ya no están y con los que aún no han nacido.
 9. Ayuda a las comunidades a vincularse generacionalmente ya sentir su trascendencia.
 10. Es un poderoso **operador cultural**.
 11. Encierra significados capaces de transmitirse vivencialmente.
 12. Debe tener siempre una incorporación significativa en la vida de la gente.
 13. Identifica a una comunidad y a su cultura ante los ojos de los de afuera.
 14. Contribuye a consolidar un sentimiento de identidad que une a sus miembros desde adentro.
 15. Proyecta al futuro los sueños, luchas e ideales de los hombres de una comunidad.
 16. Testimonia sus frustraciones y sus fracasos.
 17. La reflexión permanente sobre el patrimonio ayuda ala madurez de la comunidad:
 - La reflexión crítica es fuente de conocimientos, de razones.
 - La reflexión poética sensible, es fuente de espiritualidad.
 18. Preservarlo no implica desalentar la creación ni la producción contemporánea, sino resistirse al cambio arbitrado e incierto.
 19. Su valoración y su conocimiento permiten discriminar y decidir con mayores fundamentos sobre las transformaciones del medio en que vivimos.
 20. Es un componente fundamental de nuestro hábitat humano. En él se apoya y manifiesta gran parte de nuestra cultura concreta e intangible.

Supuesto:

PATRIMONIO: VALIOSO OPERADOR CULTURAL

ACTITUDES:

- Precaución
- Prudencia
- Interés
- Defensa
- Conocimiento
- Control
- Conciencia



OBRAS RESTAURADAS VALORIZADAS Y REINSERTAS SIGNIFICATIVAMENTE EN LA COMUNIDAD.

En resumen, a partir de esta valoración positiva se generan en la sociedad actitudes que permiten no solamente restaurar y conservar el patrimonio sino hacer de él un verdadero **operador cultural**, capaz de activar, potenciar y dinamizar la cultura, que es en última instancia su fin trascendente.

En este binomio la situación puede sintetizarse así:

A pesar del riesgo real del sismo, debemos actuar para preservar los referentes significativos de nuestro patrimonio y mantenerlos culturalmente operantes. Para que esta determinación pueda realizarse de manera movilizadora y efectiva debe partir de una decisión tomada en serio desde adentro mismo de nuestra comunidad, siendo necesario que cambien diametralmente ciertas actitudes y conductas individuales y sociales. Estas transformaciones son lentas y difíciles, pero no imposibles. Se apoyan en una mutación de las valoraciones esenciales, las cuales no pueden imponerse por decreto, ni introducirse sólo con **razonamientos**; necesitan además vivencias y experiencias generadoras de **sentimientos**.

El contacto con el patrimonio, cuando éste ha sido realmente incorporado a la cultura del lugar, resulta el mejor camino para lograr estas transformaciones valorativas; por eso es muy necesaria la difusión de teorías, la aplicación de leyes, pero también, y en mayor grado, la realización de obras ejemplares abiertas a la vida de la comunidad.

Si se produce esta valoración positiva del patrimonio y se revierte el actual predominio de las conductas indiferentes o adversas, quizás estemos en camino hacia una situación verdaderamente nueva, que sólo alcanzo a intuir y que expreso en el

III. TERCER BINOMIO

Aquí veo un patrimonio asumido e incorporado, veo a la gente con conocimiento. Veo a los hombres en pleno ejercicio de su cultura a la que entienden como vitales y trascendentes. Reciben un patrimonio, lo conocen, lo comprenden, lo viven, lo sienten, lo valoran y luego disciernen, critican, discuten, deciden, controlan, proyectan, aportan lo suyo y transfieren todo otra vez al futuro, con juicio, con fe, con sentimiento.

PARÁMETROS DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN ÁREA SISMICA

Eliana Bórmida / 1996

Veo también aquí en torno a la cultura una naturaleza propia, con agua, con aire, con luz del sol, con fuerzas telúricas en movimiento. Y quiero creer que un día, a partir de nuevas valoraciones pueda existir entre nuestra cultura arquitectónica y nuestra naturaleza un futuro menos contrapuesto, sin tanta necesidad de resistencias, concebido en armonía.

Debemos dar tiempo al tiempo, pero a partir de este encuentro dejemos que estas ideas abran su camino. Que sean ellas nuestra contribución al patrimonio del futuro.